EDER HOMEZ VANEGAS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 5.992.272
T. P. No 46838-T

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL ESPINAL – TOLIMA NIT: 809.701.049-8

CERTIFICA:

Que la empresa a la fecha; se encuentra a paz y salvo con los aportes correspondientes a: riesgos profesionales, salud, pensión, caja de compensación, i.c.b.f., Sena, desde el mes de Septiembre a Noviembre de 2024, consignados oportunamente; registros que se encuentran en los libros contables, ultimo pago realizado el 14 de Noviembre de 2024, tal y como lo indican las normas sobre el pago de estos aportes.

Expedida en el Espinal, a los Veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2024.



EDER HOMEZ VANEGAS
REVISOR FISCAL
T. P. NO 46838-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.992.272

HOMEZ VANEGAS
APELLIDOS

EDER
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1968
ROVIRA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

01-ENE-1987 ROVIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-2900100-63157561-M-0005992-20070428 02140 07115A 02 2290319



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

46838-T

EDER
HOMEZ VANEGAS
C.C. 5992272
RES. INSCRIPCION 30 DEL 21/03/1996
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

274221

54927

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7393F4DFC2AE6938

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDER HOMEZ VANEGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5992272 de ROVIRA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 46838-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado